Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003 junto con el dictamen de los auditores independientes

# **II Ernst & Young**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003 junto con el dictamen de los auditores independientes

## Contenido

## Dictamen de los auditores independientes

## **Estados financieros**

Estado de activos y pasivos Estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional Estado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros



## Dictamen de los auditores externos

A la Asamblea General de Asociados y al Consejo Directivo de **Asociación Museo de Arte de Lima** 

- 1. Hemos auditado el estado de activos y pasivos adjunto de **Asociación Museo de Arte de Lima** (una institución privada sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 2004, así como los correspondientes estados de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Asociación; nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoría que llevamos a cabo. Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2003 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan para propósitos comparativos, no fueron examinados por Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados ni por otros auditores independientes.
- 2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú, según las cuales el trabajo de los auditores independientes debe ser planeado y llevado a cabo con la finalidad de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría comprende el examen, basado en comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y datos expuestos en la información financiera. También comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia de la Asociación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que hemos efectuado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3. En nuestra opinión, los estados financieros del año 2004 antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos y pasivos de **Asociación Museo de Arte de Lima** al 31 de diciembre de 2004, así como los ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.
- 4. Según se explica en mayor detalle en la nota 3(p) a los estados financieros, a partir del 1° de enero de 2004, la Asociación efectuó un cambio en su política contable para el reconocimiento de sus ingresos por donaciones en efectivo y en bienes y/o servicios. El efecto neto de dicho cambio por el ejercicio 2004 significó un menor ingreso por este concepto de S/57,886.

Refrendado por:

Marco Antonio Zaldívar C.P.C. Matrícula No.12477

Lima, Perú, 6 de mayo de 2005 Cabairon & arbura Toudis & archade

## Estado de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

	Nota	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	5	147,517	248,308
Cuentas por cobrar	6	28,037	54,800
Suministros diversos		17,729	19,761
Gastos pagados por anticipado		7,137	42,907
Total activo corriente		200,420	365,776
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	7	1,617,506	1,909,730
Obras de arte	8	1,473,063	1,462,081
Total activo		3,290,989	3,737,587
Pasivos y patrimonio institucional neto			
Pasivo corriente			
Sobregiros y préstamo bancario	9	91,835	83,381
Cuentas por pagar	10	111,122	99,630
Servicios por pagar a personal docente		76,399	80,069
Provisión para gastos y contribuciones	11	531,522	557,711
Otros pasivos	12	237,852	66,645
Total pasivo corriente		1,048,730	887,436
Patrimonio institucional neto		2,242,259	2,850,151
Total pasivos y patrimonio institucional neto		3,290,989	3,737,587

## Estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

	Nota	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Ingresos			
Servicios de enseñanza		2,143,055	2,263,077
Donaciones y membresías		575,849	1,256,455
Servicios adicionales y otros	13	952,096	1,351,645
Ingresos financieros		566	1,607
Total ingresos		3,671,566	4,872,784
Gastos			
Gastos administrativos y de promoción cultural	14	3,614,647	4,347,788
Gastos de personal docente		632,379	697,372
Otros gastos		36,738	100,134
Resultado por exposición a la inflación		(4,306)	6,289
Total gastos		4,279,458	5,151,583
Déficit neto del año		(607,892)	(278,799)
Patrimonio institucional neto al inicio del año		2,850,151	3,128,950
Patrimonio institucional neto al final del año		2,242,259	2,850,151

## Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003

	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Actividades de operación		
Cobranza de donaciónes y membresías	610,903	1,256,455
Cobranza por servicios de enseñanza	2,169,818	2,253,107
Pagos a trabajadores y terceros	(3,719,777)	(4,641,030)
Otros cobros, neto	920,230	1,372,936
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de	<del></del>	
operación	(18,826)	241,468
Actividades de inversión		
Adquisición de instalaciones, mobiliario y equipo	(79,437)	(560,203)
Adquisición de obras de arte	(10,982)	(17,255)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(90,419)	(577,458)
Actividades de financiamiento		
Disminución (aumento) de sobregiros bancarios	(83,381)	83,149
Préstamo bancario recibido	114,905	-
Amortización de préstamo bancario	(23,070)	
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	8,454	83,149
Disminución neta de efectivo	(100,791)	(252,841)
Saldo de efectivo al inicio del año	248,308	501,149
Saldo de efectivo al final del año	147,517	248,308

## Estado de flujos de efectivo (continuación)

	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Conciliación del déficit neto del año con el efectivo neto (utilizado en)		
proveniente de las actividades de operación		
Déficit neto del año	(607,892)	(278,799)
Ajustes para conciliar el déficit neto con el flujo de efectivo de las		
actividades de operación:		
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	-	1,047
Recupero de provisión para cuentas de cobranza dudosa	(1,047)	-
Depreciación	371,661	306,414
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos		
Disminución de cuentas por cobrar	27,810	119,187
Disminución de suministros diversos	2,032	5,874
Disminución (aumento) de gastos pagados por anticipado	35,770	(43)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	11,492	(75,558)
(Disminución) aumento de servicios por pagar a personal docente	(3,670)	11,909
(Disminución) aumento de provisión para gastos y contribuciones	(26,189)	227,181
Aumento (disminución) de otros pasivos	171,207	(75,744)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de		
operación	(18,826)	241,468

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

#### 1. Actividad

La Asociación Museo de Arte de Lima (en adelante "la Asociación") fue fundada en 1954 ; es una institución cultural privada peruana sin fines de lucro, cuya finalidad es el fomento cultural de las artes y sus disciplinas en el país, por acción propia o coadyuvante; así como la conservación, desarrollo y eficiente aprovechamiento del patrimonio artístico de su propiedad o del que se le confíe por instituciones y por particulares del país o del extranjero o por el mismo Estado Peruano.

El número de trabajadores de la Asociación al 31 de diciembre de 2004 y 2003 fue de 51 y 57, respectivamente. La dirección registrada de la Asociación es Avenida Paseo Colón 125, Cercado de Lima, Perú; ubicación en la cual se encuentra las instalaciones de su sede principal, que fue cedida en comodato por la Municipalidad de Lima Metropolitana. Asimismo, la Asociación cuenta con 3 sedes adicionales en dichas sedes se brindan principalmente servicios de enseñanza.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2003 fueron aprobados en la Asamblea General de Asociados del 26 de marzo de 2004. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 están sujetos a la aprobación final de la Asamblea General de Asociados. En opinión de la Gerencia de la Asociación, los estados financieros del ejercicio 2004 serán aprobados sin modificaciones.

#### 2. Estados financieros al 31 de diciembre de 2003

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2003, que se presentan para propósitos comparativos, no fueron examinados por Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados, ni por otros auditores independientes.

Las cifras correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2003 han sido ajustadas al nivel de precios al por mayor al 31 de diciembre de 2004. Asimismo, ciertas reclasificaciones han sido efectuadas a los estados financieros del año 2003 para hacerlos comparables con los estados financieros del año 2004. En opinión de la Gerencia, el importe de las reclasificaciones efectuadas no es significativo en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

## 3. Principales principios y prácticas contables

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). A la fecha de los estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación de las NIC 1 a la 41, y los pronunciamientos del 1 al 33 del Comité de Interpretaciones (SIC por sus siglas en inglés).

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

(a) Ajuste de los estados financieros para reconocer los efectos de la inflación -Los estados financieros se ajustan para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo Normativo de Contabilidad. Esta metodología requiere la actualización de las partidas no monetarias de los estados financieros en función a su fecha de origen aplicando los índices de Precios al por Mayor a nivel nacional. Las partidas monetarias y las partidas en moneda extranjera no son sujetas de ajuste al estar expresadas en moneda de poder adquisitivo de la fecha del estado de activos y pasivos.

A través de la Resolución No. 031-2004-EF/93.01, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió, a partir del año 2005, el ajuste de los estados financieros para reconocer los efectos de la inflación. Los saldos ajustados por inflación al 31 de diciembre del 2004 serán considerados como los saldos iniciales históricos al 1º de enero del 2005. Este tratamiento contable también ha sido adoptado por las autoridades tributarias para la determinación del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2005, ver nota 16.

La variación en el poder adquisitivo de la moneda peruana con referencia a los indices de Precios al por Mayor a nivel nacional, de acuerdo con estadísticas oficiales para los años 2004 y 2003, ha sido de 4.9 y de 2.0 por ciento, respectivamente.

## (b) Uso de estimados y supuestos -

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia no espera que las variaciones, si hubieren, tengan un impacto material sobre los estados financieros adjuntos. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa y la depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo.

#### (c) Instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de activos y pasivos corresponden a caja y bancos, cuentas por cobrar y pasivos en general.

Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo se registran como gastos o ingresos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio institucional. Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Asociación tiene la intención de cancelarlos, sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### (d) Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor nominal, netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa a que se refiere el párrafo (e) siguiente. Las cuentas por cobrar se reconocen conforme se indica en el párrafo (m) siguiente.

### (e) Provisión para cobranza dudosa -

La provisión para cuentas de cobranza dudosa es calculada sobre la base de un análisis individual que realiza periódicamente la Gerencia, considerando, entre otros factores, la antigüedad de las deudas; y se registra con cargo al estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional en el ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de dicha provisión.

#### (f) Suministros -

Los suministros están valuados al costo o mercado, el menor. El costo se determina utilizando el método promedio.

#### (g) Instalaciones, mobiliario y equipo y depreciación acumulada -

El rubro instalaciones, mobiliario y equipo, se presenta al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia ó pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional. El costo inicial de las instalaciones, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. El mantenimiento y las reparaciones menores son cargados a gastos cuando se incurren. En el caso en que se demuestre que los gastos resultarán en beneficios futuros, más allá de su estándar de rendimiento original, éstos son capitalizados.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Instalaciones	10
Salas y galería	10
Equipos diversos	10
Equipos de computo	4
Muebles y enseres	10

La Gerencia de la Asociación revisa periódicamente la vida útil y el método de depreciación para asegurar que ambos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipo.

## (h) Obras de arte -

Las obras de arte que han sido adquiridas por la Asociación son registradas al costo de adquisición y se muestran en el rubro "Obras de arte" del estado de activos y pasivos.

Las obras de arte recibidas en donación no son valorizadas, ni se presenta en el estado de activos y pasivos. Estas obras son controladas con base en las fichas de catalogación que mantiene la Asociación (nota 8).

#### (i) Desvalorización de activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Asociación revisa el valor de sus instalaciones, mobiliario y equipo y de sus obras de arte para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional para los rubros de instalaciones, mobiliario y equipo y obras de arte mantenidos al costo. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

## (j) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de activos y pasivos.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera desembolsar para cancelarla.

#### (k) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando es probable que se confirmen en el tiempo, siempre que el importe pueda ser razonablemente estimado; si solo son considerados posibles, se revelan en notas a los estados financieros.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(I) Provisión para compensación por tiempo de servicios -

La provisión para compensación por tiempo de servicios que se presenta en el rubro "Provisión para gastos y contribuciones" del estado de activos y pasivos, se determina de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirara a la fecha del estado de activos y pasivos.

(m) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Hasta el 31 de diciembre de 2003, el ingreso por donaciones recibidas en efectivo y en bienes y/o servicios (excepto obras de arte) se reconocían en su totalidad en el momento en que estas eran recibidas. A partir del 1° de enero de 2004, el ingreso por estas donaciones, recibidas sin ningún tipo de restricciones, son reconocidas en su totalidad al momento de ser percibidas; por otro lado, las donaciones recibidas con la restricción de ser destinadas para un determinado fin específico por parte de la Asociación, se reconocen en la medida en que dichas donaciones son utilizadas en dicho fin específico. Las donaciones no reconocidas como ingresos se presentan dentro del rubro "Otros Pasivos" del estado de activos y pasivos.

Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen de acuerdo con el criterio contable del devengado y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo y tasa de interés, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo.

(n) Transacciones en moneda extranjera -

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional aplicando a los montos en moneda extranjera los tipos de cambio del día de la transacción. Las diferencias en cambio que se generen entre el tipo de cambio de liquidación de las operaciones o de cierre del estado de activos y pasivos y el tipo de cambio con el que fueron inicialmente registradas las operaciones son reconocidas

en el estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional en el período en que se generan, ver nota 4, y se presentan como parte del rubro "Resultados por exposición a la inflación".

#### (o) Estado de flujos de efectivo -

El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de caja y bancos del estado activos y pasivos.

## (p) Cambio en política contable -

A partir del 1° de enero de 2004, como consecuencia de un análisis y revisión del reconocimiento de los ingresos por donaciones, la Gerencia de la Asociación decidió efectuar un cambio en su política contable relacionada con el reconocimiento de los ingresos por donaciones recibidas en efectivo y en bienes y/o servicios (excepto obras de arte), con la finalidad de presentar de una manera más apropiada dichas transacciones en los estados financieros de la Asociación. En este sentido, el ingreso por donaciones recibidas sin ningún tipo de restricciones son reconocidas al momento de ser percibidas; por otro lado, las donaciones recibidas con la restricción de ser destinadas para un determinado fin específico por parte de la Asociación, se reconocen en la medida en que las mismas son utilizadas en dicho fin específico. Hasta el 31 de diciembre de 2003, el ingreso por donaciones en efectivo y en bienes y/o servicios (excepto obras de arte), se reconocían en su totalidad al momento que las mismas eran percibidas.

El efecto del cambio correspondiente al ejercicio 2004, significó un menor ingreso por donaciones por aproximadamente S/57,886. Por otro lado, el efecto del cambio correspondiente a ejercicios anteriores no ha podido ser determinado de manera razonable por lo que, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 8 - Utilidad o Pérdida Neta del Ejercicio, Errores Sustanciales, y Cambios en las Políticas Contables, el mencionado cambio en política contable no ha sido registrado de manera retroactiva.

#### (q) Nuevos pronunciamientos contables -

A la fecha, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) ha completado el proceso de revisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), proceso que se conoce como el "Proyecto de Mejora" y ha emitido nuevas normas contables. Todas las revisiones de las NIC existentes y las nuevas NIIF emitidas tienen vigencia a nivel internacional a partir del 1° de enero de 2005. El Consejo Normativo de Contabilidad a través de su Resolución N°034-2005-EF/93.01, de fecha 2 de Marzo de 2005, ha aprobado las NIC incluidas en el Proyecto de Mejora (ver párrafo (i) siguiente), estableciendo su aplicación obligatoria en el Perú a partir del 1° de enero de 2006; sin embargo, las empresas tienen la opción de aplicar todas estas normas a partir del 1° de enero de 2005. La NIIF 6 aún no ha sido aprobada en el Perú. La Asociación está en el proceso de evaluar el impacto que significará la adopción de las NIC revisadas y las nuevas NIIF emitidas.

A continuación se presenta un resumen de los cambios que se han efectuado:

(i) Proyecto de Mejora del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad -

Como parte del Proyecto de Mejora de las NIC llevado a cabo, varias NIC fueron revisadas con el objetivo de reducir o eliminar procedimientos alternativos, redundancias y conflictos entre las normas, así como lograr en ciertos aspectos la convergencia con las normas de los Estados Unidos de América, y llevar a cabo otras mejoras.

Las NIC modificadas por el proyecto fueron:

- NIC 1 (revisada en el 2003), que afectará la presentación del interés minoritario y otras revelaciones.
- NIC 2, 8, 10, 16, 17, 27, 28, 31, 32, 33 y 40 (revisadas en el 2003) y la NIC 39 (revisada en el 2004), las cuales no contienen cambios que se estime puedan afectar en forma importante los estados financieros o las políticas de la Asociación.
- NIC 21 (revisada en el 2003), que establece principalmente guías y requisitos para determinar la moneda funcional de las compañías.
- NIC 24 (revisada en el 2003) afectará la identificación de partes relacionadas y algunas otras revelaciones sobre partes relacionadas.
- (ii) En adición, como parte de la revisión de las normas relativas a combinaciones de negocios, que resultó en la emisión del NIIF 3 "Combinación de Negocios", también fueron revisadas las NIC 36 - Deterioro de activos y NIC 38 - Activos intangibles.
- (iii) Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera que fueron emitidas son; NIIF 2 Pagos en base a acciones, NIIF 3 Combinación de negocios, NIIF 4 Contratos de seguro,
  NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas, NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales

#### 4. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2004, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.280 por US\$1 para la compra y S/3.283 por US\$1 para la venta (S/3.461 para la compra y S/3.464 para la venta al 31 de diciembre de 2003).

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Asociación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	<b>2004</b> US\$	<b>2003</b> US\$ (Nota 2)
Activo		
Caja y bancos	44,934	64,027
	44,934	64,027
Pasivos		
Sobregiros y préstamo bancario	27,973	17,000
Cuentas por pagar	18,155	21,436
Provisión para gastos y contribuciones	49,269	42,755
	95,397	81,191
Posición pasiva, neta	50,463	17,164

La Gerencia de la Asociación ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera su posición en moneda extranjera, por lo que no realiza operaciones de cobertura al riesgo de cambio con productos derivados. La ganancia neta por diferencia en cambio originada por los activos y pasivos en moneda extranjera fue de S/4,597 en el año 2004 (pérdida neta de S/8,317 en el año 2003). Este importe se encuentra incluido en el rubro "Resultado por exposición a la inflación" del estado de ingresos y gastos y cambios en el patrimonio institucional.

En años anteriores la devaluación (revaluación) de la moneda peruana respecto al dólar estadounidense e inflación (deflación) de acuerdo con el Indice de Precios al por Mayor a nivel Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática han sido como sigue (en porcentaje):

Año	Devaluación (revaluación)	Inflación (deflación)
2000	0.5	3.8
2001	(2.3)	(2.2)
2002	2.0	1.7
2003	(1.5)	2.0
2004	(5.2)	4.9

## 5. Caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 este rubro comprende:

	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Caja y fondos fijos	2,938	4,246
Cuentas corrientes	15,997	68,344
Depósitos de ahorros	13,782	175,718
Fondos sujetos a restricción	114,800	<u>-</u>
	147,517	248,308

La Asociación mantiene sus cuentas corrientes y depósitos de ahorros en instituciones financieras locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses. Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Los fondos sujetos a restricción corresponden a un depósito por US\$35,000 mantenido en el Banco Internacional del Perú - Interbank, como garantía de un préstamo otorgado por dicha institución en julio de 2004, ver nota 9.

## 6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 este rubro comprende:

	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Matrículas por cobrar	7,332	3,024
Otras cuentas por cobrar	20,705	52,823
Provisión para cuentas de cobranza dudosa		(1,047)
	28,037	54,800

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las otras cuentas por cobrar están conformadas principalmente por ventas y subastas de obras de arte, ventas de productos diversos, entre otros conceptos menores. A la fecha de este informe, la mayor parte de estas cuentas han sido cobradas .

En opinión de la Gerencia de la Asociación, al 31 de diciembre de 2004 no ha sido necesario registrar una provisión para cuentas de cobranza dudosa debido a que el integro de las cuentas por cobrar mantenidas a esta fecha no presentan riesgo de irrecuperabilidad.

## 7. Instalaciones, mobiliario y equipo, neto

A continuación se presenta el detalle y movimiento del rubro por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003:

	Instalaciones S/	Salas y Galerías S/	Muebles y enseres S/	Equipos diversos S/	Equipos de computo S/	<b>Total 2004</b> S/	<b>Total 2003</b> S/ (Nota 2)
Costo							
Saldo al 1° de enero	3,403,462	732,000	920,716	221,117	142,776	5,420,071	4,859,868
Adiciones (b)	20,310	37,530	13,056	6,598	1,943	79,437	560,203
Saldo al 31 de diciembre	3,423,772	769,530	933,772	227,715	144,719	5,499,508	5,420,071
Depreciación acumulada							
Saldo al 1° de enero	2,427,051	185,399	632,218	146,232	119,441	3,510,341	3,203,927
Depreciación del año	245,311	59,127	42,578	13,386	11,259	371,661	306,414
Saldo al 31 de diciembre	2,672,362	244,526	674,796	159,618	130,700	3,882,002	3,510,341
Costo neto	751,410	525,004	258,976	68,097	14,019	1,617,506	1,909,730

- (a) El importe bruto de ciertos activos ascendentes a S/1,840,699 están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2004 (S/1,749,266 al 31 de diciembre de 2003). Estos activos aún se encuentran en uso.
- (b) Las adiciones del año 2004 incluyen principalmente trabajos de remodelación de las salas de exposición, así como de otros ambientes del museo. Por otro lado las adiciones del año 2003, corresponden principalmente a desembolsos efectuados, para el diseño y construcción de la sala de plateria ubicada en la sede Principal de la Asociación.
- (c) La Gerencia de la Asociación ha estimado que los valores recuperables de sus instalaciones, mobiliario y equipo son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión por desvalorización para esos activos a la fecha del estado de activos y pasivos.
- (d) Los activos fijos de la Asociación se encuentran coberturados con una póliza de seguro de incendio-todo riesgo.

#### 8. Obras de arte

Las obras de arte corresponden a cuadros, esculturas y una colección de piezas originales de plata antigua adquiridos por la Asociación.

Las obras de arte recibidas como donación no son valorizadas, ni se presentan en el estado de activos y pasivos de la Asociación; corresponden, principalmente, a pinturas de los períodos virreynal, republicano y contemporáneo del Perú y cerámicas del período precolombino encontradas en el territorio del Perú. La relación pormenorizada de las obras de arte consta en las fichas de catalogación de la Asociación.

La Gerencia de la Asociación, sobre la base del análisis efectuado del valor de las obras de arte mantenidas por la Asociación, estima que al 31 de diciembre de 2004 y 2003 no requiere registrar provisiones por deterioro del valor de estos activos.

Las obras de arte se encuentran coberturadas por una póliza de seguro de incendio-todo riesgo.

#### 9. Sobregiros y préstamo bancario

Corresponde a un préstamo bancario recibido del Banco Internacional del Perú - Interbank en julio de 2004, por un monto ascendente a US\$35,000, pagadero en diez cuotas mensuales a partir de noviembre de 2004, devenga intereses a una tasa efectiva de 6 por ciento anual y presenta como garantía un depósito restringido en dicha institución por el monto del préstamo, ver nota 5. Al 31 de diciembre de 2004, el saldo pendiente de pago asciende a US\$28,000.

Al 31 de diciembre de 2003, la Asociación presenta un sobregiro en cuenta corriente ascendente S/83,381, el cual fue cancelado durante el 2004.

#### 10. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas por pagar están conformadas principalmente por las facturas pendientes de pago a los proveedores por servicios de luz, agua y teléfono, alquileres por las instalaciones de las diferentes sedes que posee la Asociación y gastos de publicidad, entre otros menores.

## 11. Provisión para gastos y contribuciones

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 este rubro comprende:

	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Compensación por tiempo de servicios	159,204	103,366
Impuestos y contribuciones	82,365	91,319
Remuneraciones por pagar	139,950	89,544
Vacaciones por pagar	135,953	116,324
Provisiones diversas	14,050	157,158
	531,522	557,711

## 12. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 este rubro comprende:

	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Ingresos diferidos (a)	79,384	44,330
Cuentas por pagar diversas (b)	158,468	22,315
	237,852	66,645

- (a) Los ingresos diferidos están conformados por los anticipos por servicios de enseñanza, así como por las donaciones en efectivo y en bienes y/o servicios destinadas a fines específicos, que al cierre de los estados financieros aún no se habían utilizado en su totalidad, ver nota 3(p).
- (b) Las cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre de 2004 y 2003 están conformadas, principalmente, por: préstamos otorgados por terceros, los cuales no devengan interés y no tienen plazo de vencimiento definido, pago de arbitrios y otros gastos corrientes.

#### 13. Servicios adicionales y otros

Los ingresos por servicios adicionales y otros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Ingresos por exposiciones y otros (a)	356,970	848,674
Ingresos por ventas	63,847	61,117
Ingresos excepcionales	20,694	29,815
Ingresos varios (b)	510,585	412,039
	952,096	1,351,645

- (a) Al 31 de diciembre de 2004, los ingresos por exposiciones y otros incluyen US\$62,774 (equivalente a S/206,086), por los auspicios recibidos para la realización de las exposiciones: "La serpiente de agua", "Sigma Polke: música de origen incierta", "El final del eclipse", "Indigenismo", "Captando la luz; 150 años de fotografía de California" y "Diálogos; arte latinoamericano desde la Colección Cisneros". Al 31 de diciembre de 2003, los ingresos registrados en esta cuenta incluye, principalmente, los auspicios recibidos para llevar a cabo las exposiciones: "Mario Urteaga; nuevas miradas", "El mundo de Alexander Von Humbolt; 200 años de su viaje al Perú" y "La serpiente de agua", por aproximadamente US\$157,477 (equivalente a S/516,899)
- (b) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la cuenta Ingresos varios está conformada por los ingresos percibidos por los alquileres de diversos ambientes de la sede principal de la Asociación, ingresos por boletería e ingresos por servicios otorgados a terceros, tales como restauración y conservación de obras de arte, entre otros.

#### 14. Gastos Administrativos y de promoción cultural

Los gastos administrativos y de promoción cultural por los años terminados el 31 de diciembre corresponden:

	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Gastos del personal (nota 15)	1,438,967	1,636,915
Servicios de terceros (a)	994,439	820,786
Cargas diversas de gestión (b)	694,927	1,434,028
Provisiones del ejercicio	466,784	423,863
Otros gastos generales	19,530	32,196
	3,614,647	4,347,788

- (a) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el rubro de Servicios de terceros está conformada principalmente por el gasto de honorarios profesionales por servicios de diseño de publicidad, asesorías para eventos, gastos de servicios básicos y de difusión, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, este rubro incluye básicamente el gasto por los diversos seguros que mantiene la Asociación, así como los gastos incurridos en la organización y desarrollo de las diversas actividades realizadas por la Asociación durante el año.

#### 15. Gastos de personal y número promedio de empleados

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>2004</b> S/	<b>2003</b> S/ (Nota 2)
Remuneraciones	1,013,079	1,154,972
Gratificaciones	180,493	140,538
Régimen de prestaciones	116,435	131,653
Otras cargas de personal	52,283	89,149
Vacaciones	76,407	120,603
	1,438,967	1,636,915

El número promedio de empleados en la Asociación fue de 51 en el año 2004 y 57 en el año 2003.

#### 16. Situación tributaria

(a) Tal como se menciona en la nota 1, la Asociación es una institución de carácter privado constituida con fines no lucrativos y tiene entre sus principales objetivos el fomento cultural de las artes y sus disciplinas en el Perú, así como la conservación, desarrollo y eficiente aprovechamiento del patrimonio artístico. De acuerdo con la Ley N°27386, ley que modifica el inciso b) del Artículo 19º del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo N°054-99-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta. De acuerdo con el Artículo 4º de la Ley Nº 27804, ley que modifica la Ley del Impuesto a la Renta según el TUO aprobado por Decreto Supremo Nº 054-99-EF y sus modificatorias, la Asociación gozará de esta exoneración hasta el 31 de diciembre de 2006.

- (b) A partir del 1° de enero de 2004, entraron en vigencia las siguientes modificaciones tributarias:
  - Se estableció que las transacciones que realice la Asociación por montos mayores a S/5,000 ó
     US\$1,500, deberán efectuarse con medios de pago a través del sistema financiero. Los pagos efectuados sin utilizar dichos medios no tendrán validez para fines tributarios.
  - A partir del 1° de marzo de 2004 se paga el Impuesto a las Transacciones Financieras que grava con el 0.15 por ciento hasta el 26 de marzo de 2004, 0.10 por ciento del 27 de marzo al 31 de diciembre de 2004, 0.08 por ciento por el ejercicio 2005 y 0.06 por ciento por el ejercicio 2006, los débitos o créditos efectuados en las cuentas bancarias por operaciones en moneda nacional ó extranjera. Este impuesto constituye un gasto deducible para fines del Impuesto a la Renta.

A partir del 1° de enero de 2005, entraron en vigencia las siguientes modificaciones tributarias:

Se crea el denominado Impuesto Temporal a los Activos Netos, el mismo que será de cargo de los generadores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta y que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2006. La base para el cálculo de dicho impuesto es el valor de los activos netos al 31 de diciembre del año anterior, aplicando una tasa de 0.60 por ciento por los activos que excedan S/5 millones.

Adicionalmente, se establece que la tasa del Impuesto General a las Ventas será de 19 por ciento hasta el 31 de diciembre de 2005.

- Para la determinación de la base de cálculo de los impuestos, específicamente del Impuesto a la Renta, no se deberán ajustar los estados financieros por inflación.
- (c) La autoridad tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el Impuesto a la renta por las operaciones gravadas de la asociación y el Impuesto General a las Ventas calculado por la Asociación en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos. Las declaraciones juradas de tales impuestos de los años 2000 al 2004, están pendientes de fiscalización por parte de la autoridad tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Asociación, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Asociación y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

## 17. Concentración de riesgos

Los activos de la Asociación que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a depósitos en bancos e instituciones financieras y las cuentas por cobrar.

La Asociación mantiene cuentas bancarias en bancos de reconocido prestigio en el mercado local y no mantiene depósitos significativos con ningún banco en particular.

Por otro lado, no existe una concentración de cuentas por cobrar debido a que, en su mayoría, corresponden a la facturación de cursos y/o ventas menores efectuadas por la Asociación a diversas personas naturales y jurídicas, las cuales se encuentran atomizadas y no afectan su normal operatividad.

En opinión de la Gerencia, la Asociación no tiene ninguna concentración significativa de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

#### 18. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero de una empresa y de un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra empresa.

Los instrumentos financieros incluyen instrumentos primarios como caja, cuentas por cobrar y cuentas por pagar; y los instrumentos derivados, como las opciones financieras.

En opinión de la Gerencia de la Asociación, el valor razonable de los instrumentos financieros de la Asociación no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

